

**margen** N° 100 – marzo 2021

MOTIVO DE TAPA

## La imposición de las Deudas Externas como forma de dominio y control



### Imagen:

Grabado realizado por el artista de origen alemán Willy Stöwer, en el que se registra el bloqueo a los puertos de Venezuela en 1902.

Pueden verse el crucero SMS Vineta (más grande) junto a las embarcaciones de guerra SMS Falke y SMS Panther.

### Arte de tapa:

Miguel Parra Casas

Inglaterra llegó tarde al reparto del mundo que lograron España y Portugal a fines del siglo XV y principios del XVI. Sin embargo, los ingleses se preocuparon por no quedar al margen y buscaron por diversos medios tener su lugar en la mesa de los poderosos. Cuando la diplomacia no prosperaba, hacían uso de la fuerza a la que se sostenía con una efectiva política de desarrollo naval. Enrique VII (que reinó hasta 1509) triplicó el número de barcos. Su hijo Enrique VIII creó la Royal Navy. Pero no fue hasta el gobierno de Oliver Cromwell que Inglaterra fundó las bases del Imperio que dominaría el urbe.

La medida más importante fue -sin dudas- la restricción del uso de barcos extranjeros para el comercio, desde y hacia las islas británicas. Esta ley de carácter **proteccionista** se conoció como “*Actas de Navegación*” (octubre de 1651). Ninguna mercadería podía entrar o salir de las islas en barcos que no fueran ingleses, lo que aceleró la construcción de embarcaciones y el desarrollo de la

actividad comercial náutica. Esta imposición fue rechazada por los comerciantes de los Países Bajos y la expansión inglesa llevó a una serie de enfrentamientos bélicos de los que salió triunfante Inglaterra (siglos XVII y XVIII).

Las consecuencias de esta explosiva política comercial implementada desde el aparato estatal produjo algunas consecuencias que abonaron el camino hacia el gran desarrollo del sistema capitalista y el ascenso de Inglaterra al primer lugar como Imperio mundial.

El Estado y las empresas se consolidaron en un único espacio de poder que logró implementar un monopolio comercial de alcance global. Se abrió el comercio a regiones como América, Asia, África y el Mar Báltico. Al fin, el Estado pasó a ser un mero brazo ejecutor de los dictados del comercio y luego de la industria.

La ventaja del monopolio permitió al comercio inglés comprar productos a bajo costo. En un principio los revendió logrando una importante acumulación de capital, lo que propició el desarrollo de la industria. Esa expansión comercial -y la consiguiente acumulación- fue precondición para el desarrollo de la Revolución Industrial.

En síntesis, el Estado inglés expandió el capitalismo a escala mundial bajo un nuevo y dinámico concepto de dominación con un sistema ecléctico que se basó en la utilización de todas las doctrinas, técnicas, tácticas y estrategias a su disposición.

En relación a la confrontación por el dominio de ultramar:

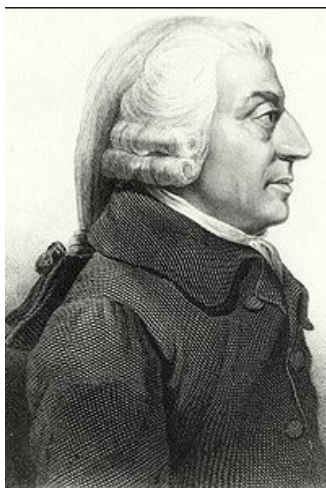
- estableció -como cuñas- diversos asentamientos en todo el mundo, especialmente en América del Norte, disputando ese espacio con España, primera potencia hasta el siglo XVII;
- llevó su comercio en forma pacífica adonde le permitieran ingresar sus mercaderías.
- ganó mercados con su fuerza militar en aquellos territorios dominados por otras potencias o en los que se defendía el desarrollo productivo propio (como con los Países Bajos en el Siglo XVII).
- intervino en las guerras europeas entre países, la mayoría de las veces apoyando a todos los bandos, lo que significó sentarse siempre a la mesa de negociaciones como triunfador y obtener importantes ventajas territoriales y/o comerciales.
- impuso la guerra de corso contra los barcos de aquellos países con los que estaba en guerra.
- promovió la actividad de piratas y bucaneros, atacando y robando barcos -tanto los que practicaban el comercio como aquellos en los que se trasladaban las riquezas obtenidas por la conquista y explotación de las colonias- y saqueando los puertos, especialmente los establecimientos españoles en América.
- practicó el comercio de esclavos desde África a América.
- impulsó el tráfico de mercaderías de contrabando, especialmente en las colonias españolas.

Todos los recursos -“lícitos o ilícitos”- fueron útiles a la expansión y crecimiento del capital inglés, en una exhibición absoluta de pragmatismo conducente al único fin de lograr mayor poder y riquezas. Ese pragmatismo fue el impulsor de inversiones realizadas en distintas direcciones que promovieron la investigación y el desarrollo de la Ciencia y la Técnica, que fueron las herramientas fundamentales para la consolidación del Imperio Británico.

En la mayoría de los casos, la definición teórica ocurrió a posteriori del hecho o de la misma necesidad que se presentaba a cada paso como desafío del desarrollo industrial. Puede citarse como ejemplo el caso de los avances en la industria textil o de las comunicaciones.

Pero no sólo se financiaron investigaciones en áreas como la navegación o la industria sino que los capitalistas le brindaron apoyo a los pensadores sociales -políticos y económicos- que plasmaron una red de ideas y teorías que se exportaron al mundo como leyes absolutas que servirían para avalar el principio rector de que todo lo inglés era -por naturaleza- superior a los demás. Según esa concepción, por su calidad de ser superior el “hombre inglés” estaba llamado a llevar el progreso a todos los rincones del mundo mientras que el resto de la humanidad debía aceptar esa sumisión y absorber esa cultura, por las buenas o por las malas.

Una de esas leyes rectoras fue la del “Liberalismo económico”, que sirvió esencialmente para mostrarle a los demás países cómo debían comportarse frente a lo inglés, es decir el modo en el que se debía aceptar el predominio británico a partir de dejar ingresar las mercaderías y producciones inglesas a sus mercados, sin ningún control o restricción.



Adam Smith, propulsor del liberalismo económico, se manifestó claramente sobre las relaciones de clase. En la Riqueza de las Naciones afirmó: *“Por cada hombre rico deben existir al menos cinco pobres, y la abundancia de unos pocos supone la indigencia de muchos. La opulencia de los ricos suscita la indignación de los pobres, que se guían por los deseos, y se incitan por la envidia, para invadir sus posesiones. Es sólo bajo la protección de la magistratura civil que quien posee la propiedad, que se adquiere por el trabajo de muchos años, o por medio de generaciones sucesivas, puede dormir en paz”*

El escocés Adam Smith (1723-1790) es considerado el padre del liberalismo económico, sostén fundamental para el desarrollo del sistema capitalista.

Según su visión, las leyes del mercado -basadas en el juego de la oferta y la demanda- son la llave que rige el mundo económico y equilibra la producción y el consumo, por lo que el Estado no debe intervenir en las cuestiones económicas desde que, “...persiguiendo sólo su propio bien, los hombres son llevados por una mano invisible hacia la promoción de fines sociales”.

En otro pasaje de "La riqueza de las Naciones" afirmó que “el progreso más importante en las facultades productivas del trabajo, y gran parte de la aptitud, destreza y sensatez con que éste se aplica o dirige, por doquier, parecen ser consecuencia de la división del trabajo”.

Con esta teoría, el imperialismo británico construyó su sistema de dominio mundial. Los postulados del liberalismo económico fueron llevados por los ingleses a todos los rincones del mundo con la idea de seducir -por las ideas- a los incautos y desprevenidos con la intención de que creyeran en el concepto de que el bienestar social se logra a partir del crecimiento económico y que éste se sostiene en el "dejar hacer" a las fuerzas productivas sin imposiciones ni regulaciones.

Mientras Inglaterra era el país más proteccionista, exportaba el liberalismo como una enfermedad contagiosa, dando como resultado la mundialización de su modelo a través de la división internacional del trabajo. En ese sentido, su postulado fue: “haz lo que digo pero no lo que hago”.

Como ejemplo de esta clara política británica, el propio Adam Smith, teórico del Liberalismo económico, refiriéndose al “Acta de Navegación” (la ley más proteccionista que dictó Inglaterra) la llamó “...la más sabia de todas las

regulaciones comerciales de Inglaterra". Esta regulación fue el primer paso para convertir a Inglaterra en la potencia naval más importante del mundo.

La división del trabajo -elemento primario que produce la concentración de riqueza- se profundizó cada vez que se ampliaba el alcance del manejo de los mercados y la especialización. Por ejemplo, en la etapa posterior a las independencias americanas, a nuestros países latinoamericanos les fue impuesto el rol de productores de materias primas y consumidores de productos elaborados.

El capitalismo se perfeccionó con el tiempo hasta desarrollar un nuevo modelo (devenido financiero) en el que -como un gran acto de magia- se transformó la riqueza de las naciones en un equivalente en metálico o papel de su propiedad. Y encerró el "dinero" o esos "valores" en los bancos, en un verdadero suceso delictivo de secuestro extorsivo, ofreciéndolo a los "usuarios" a cambio de jugosos intereses.

El capitalismo no se detuvo con ello. En el siglo XIX y de la mano de Inglaterra, practicó el sistema de "endeudamiento externo", esto es la conformación de deudas montadas artificialmente, negociadas en América entre las élites pro británicas y los bancos ingleses, como los casos de los empréstitos firmados por Colombia, Perú y Chile en 1822 y por Argentina, Brasil, Haití y México en 1824. Una nueva crisis sacudió al continente americano hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, como los casos de Argentina en 1890, Venezuela en 1902, México en 1914. entre otros.

En todos los casos se verificaron similares arreglos que produjeron una sangría en las arcas de los Estados americanos, consolidando un circuito perverso de dependencia y empobrecimiento. En ese modelo dependiente, las reglas de juego fueron dictadas desde los Estados de los países controlados por las empresas capitalistas, que presionaban a los gobiernos satélites tanto por vía de la diplomacia como de las intervenciones militares, medios apropiados para la satisfacción de sus requerimientos, esto es el cobro de sus beneficios.

En relación a intervenciones militares montadas para presionar el pago de las deudas, se destacan:

- Argentina sufrió dos bloqueos contra sus ríos interiores, con avance militar y ataques con bombardeos: Francia (1838-1840), Inglaterra y Francia (1845-1840).
- Venezuela sufrió el bloqueo de sus puertos en 1902 por la coalición entre Inglaterra, Alemania e Italia. También sufrió el bombardeo de algunos enclaves, como el Fuerte San Carlos en 1903.

El poder del imperialismo requiere en primera medida que se cumpla con el postulado que afirma la necesidad de dividir y separar a los pueblos dominados con el objeto de evitar su fortalecimiento a partir de su unidad. Esta política fue implementada por Inglaterra desde los primeros momentos de la vida de nuestros pueblos emancipados del poder colonial de España en el siglo XIX. Como ejemplo puede citarse la acción de políticos, empresarios, militares y espías británicos en todos los escenarios en los que se debatió el futuro americano, como por ejemplo la acción concreta de rechazo para que no prosperara el proyecto de confederación continental orientado por Bolívar, cuyo intento más notable fue el de la reunión realizada en el marco del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826.

A partir de la implementación de la política del Endeudamiento es que podemos leer la Historia de América desde la utilización de esa herramienta como una nueva forma de colonización. En vez

de tener el control militar del territorio con la consiguiente ocupación de los países y la imposición de gobernantes impuestos desde las metrópolis [esto es la definición del Colonialismo], la dominación se ejerce sobre países aparentemente soberanos, haciéndolo a través de mecanismos económico-financieros.

En la actualidad sufrimos un nuevo embate de procesos de endeudamiento externo por parte del imperialismo hacia los países subdesarrollados.

No está de más releer nuestra Historia, lo que nos permitiría contar con más elementos para poder torcer nuestros destinos; elementos como los que nos proporcionó Simón Bolívar, quien en sus instrucciones para convocar al Congreso de Panamá de 1826 afirmó:

“Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas, separadas por ahora en el ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero... hay que poner desde ahora los cimientos de un Cuerpo Anfictiónico o Asamblea de Plenipotenciarios que dé impulso a los intereses comunes de los Estados Americanos, que diriman las discordias que puedan suscitarse en lo venidero entre pueblos que tienen unas mismas costumbres y unas mismas hábitos...”

En relación a la contradicción liberalismo-proteccionismo, quien entendió el problema en su raíz fue Manuel Belgrano, quien afirmó a principios del siglo XIX:

“Las restricciones que el interés político trae al comercio no pueden llamarse dañinas. Esta libertad tan continuamente citada, y tan raramente entendida, consiste sólo en hacer fácil el comercio que permite el interés general de la sociedad bien entendida. Lo demás es una licencia destructiva del mismo comercio”.

José Luis Parra, marzo de 2021